

[65]

## LA CARTA DE HENOC (1 Hen 91-105) Y LA VINDICACIÓN DE LOS JUSTOS SUFRIENTES<sup>1</sup>

Alberto Ricciardi

Bajo el nombre de Henoc, el séptimo patriarca desde Adán y nacido en la primera semana del mundo, el autor de la Carta de Henoc escribe para los hombres de su tiempo, en particular los "justos"<sup>2</sup> que viven en medio de una "generación apóstata" y sufren persecución y opresión por parte de los "malvados" que prevalecen y prosperan. La razón por la cual el autor escoge tal pseudónimo hay que buscarla, muy probablemente, en la analogía que, como veremos más adelante, el autor descubre entre su generación y la del diluvio.

---

<sup>1</sup> *Le Carta de Henoc* es la última sección del *1. libro de Henoc*, apócrifo que pertenece al mismo género apocalíptico que *Daniel* en el AT y *Revelación* en el NT. El *1. libro de Henoc* no es una obra homogénea, sino una compilación literaria de distintas tradiciones apocalípticas que, en parte, son fragmentarias y, a veces, representan enseñanzas contradictorias entre sí; todas ellas han sido puestas bajo el nombre del patriarca Henoc (cf. Gén. 5,24). En su forma final, la obra fue dividida en cinco secciones o libros: 1) libro de los (ángeles) vigilantes, caps. 1-36; 2) libro de las Parábolas de Henoc, capa. 37-71; 3) libro astronómico, capa. 72-82; 4) libro de las visiones, caps. 83-90; 5) libro parenético o Carta de Henoc, 91-105. El *1. libro de Henoc* es conocido también como *el libro etiópico de Henoc*, porque en su forma completa nos ha sido transmitido sólo en una versión etiópica que, según se opina generalmente, fue hecha sobre la base de una traducción griega del original semítico (hebreo o, más probablemente, arameo). De la versión griega se conservan sólo dos largas secciones: 1) el manuscrito de Gizeh, que se remonta al siglo VI o a finales del siglo V, consiste de dos fragmentos (1.32,6 y 19,3-21,9); 2) el papiro Chester Beatty (97,6-104 y 106-107), que pertenece al IV siglo, pero representa un texto que probablemente se remonta a un siglo antes. Además, la IV Cueva de Qumrán nos ha conservado más de diez fragmentos en arameo que representan partes de casi todas las secciones del *1. libro de Henoc* y cuyas fechas caen en el período que va del II al I siglo aC. (Ver J. T. Milik, *The Books of Enoch. Aramaic Fragments of Qumrán Cave 4*, Oxford 1976). La historia de la formación de la obra abarca más de un siglo y medio, porque sus distintos libros surgieron en un período que va desde la primera mitad del II siglo aC. hasta la primera mitad del I siglo aC. (Ver L. Rost, *Einleitung in die alttestamentlichen Apokryphen und Pseudepigraphen*, Heidelberg 1971, pp. 101.106.).

En cuanto a la Carta de Henoc, su fecha de composición se asigna a finales del II siglo o comienzos del I siglo aC. Se opina que el escrito refleja la opresión de los fariseos por parte de los saduceos que tenían el apoyo de los asmoneos. Muchos autores consideran la sección 93,1-10 + 91,12-17, llamada el *Apocalipsis de las Semanas*, como más antigua, probablemente anterior a la insurrección macabea, por lo tanto antes de la aparición del libro de Daniel (así, R. H. Charles, *The Apocrypha and Pseudepigrapha of the Old Testament*, vol. II, Oxford 1913, p.171; G. Beer, en *Die Apokryphen und Pseudepigraphen des Alten Testaments*, edit.E.

Kautzsch, vol. II, 1900, p.230; F. Martin, *Le livre d'Enoch*, Paris 1906, pp. XCIVs; O. Eissfeldt, *The Old Testament. An Introduction*, Oxford 1965 (trad. inglesa), p. 619). Con J. T. Milik, *o. cit.*, p. 254s, sin embargo, opinamos que el Apocalipsis de las Semanas fue compuesto por el mismo autor de la Carta de Henoc. En nuestro estudio no tratamos problemas de historia en general ni problemas de crítica de la tradición, porque nos interesa el mensaje de la Carta de Henoc en su forma presente. Para el texto griego, seguimos la edición crítica de M. Black, *Apocalypsis Henochi graece*, Leiden 1970.

<sup>2</sup> "Justos", en sentido relativo, en contraste con los "malvados" o "pecadores" o "impíos".

**[66]**

Su mensaje consiste esencialmente en el anuncio de que el tiempo del fin se acerca, el cambio de la suerte es inminente: los justos serán vindicados y bendecidos; los malvados, juzgados y condenados. Con tal mensaje el autor quiere infundir esperanza y consolar, pero también llamar a la decisión y al compromiso.

La Carta tiene una doble introducción. En la primera (91,1-10.18-19) se describe a Henoc que convoca a sus hijos y les dice:

[67]

Escuchad, hijos de Henoc, todas las palabras de vuestro padre  
y prestad oídos a la voz de mi boca;  
porque yo os exhorto y os digo, oh queridos:  
"Amad la justicia y caminad en ella:  
y no os acerquéis a ella con corazón doble  
y no os asociéis con los de doble corazón,  
sino caminad en la justicia, oh hijos míos,  
y ella os guiará en buenos senderos  
y la justicia será vuestra compañera" (91,3-4).

La amonestación a caminar en la justicia y a no ceder a la tentación de pecar es motivada como sigue:

Porque yo sé que la violencia aumentará sobre la tierra  
y un gran castigo será ejecutado sobre la tierra  
y toda injusticia llegará a su término:  
será cortada en su raíz  
y toda su estructura será destruida (91,5).

Luego Henoc describe con más detalles los días de apostasía, injusticia y violencia que vendrán y el juicio que el Señor ejecutará sobre la tierra y también alude, muy brevemente, a la resurrección de los justos.

La segunda introducción (92,1-5) es parecida a la primera en cuanto al contenido general, pero es necesaria porque, como se indica en el encabezamiento, "lo que (Henoc) escribió y dio a sus hijos, él lo escribió también para los hijos de sus hijos, para las futuras generaciones, para todos los que viven sobre la tierra, para que hagan el bien y la paz".<sup>3</sup> Se subraya, pues, que el escrito ha sido pensado para los contemporáneos del autor, para todos los que quieren recibir su mensaje, aun cuando la buena nueva que contiene sólo es para los justos que sufren. Las primeras palabras que el autor dirige a sus destinatarios dan el tono a la Carta:

Vuestro espíritu no se turbe a causa de los tiempos,  
porque el Santo y el Gran (Dios) ha determinado los tiempos para todas las cosas (92,2).

---

<sup>3</sup> Texto arameo. Ver J. T. Milik, *o. cit.*, pp. 260-263.

[68]

El autor los exhorta a no turbarse por los presente tiempos malos y a no abandonar la esperanza, porque el juicio y la vindicación tendrán lugar en el tiempo que el Señor ha determinado: los justos resucitarán, el pecado será destruido y comenzará una eternidad de bondad y justicia (92,3-5).<sup>4</sup>

Sigue la sección 93,1-10 + 91,11-17, que presenta la historia universal dividida en diez períodos (semanas) que van desde el nacimiento de Henoc hasta el juicio final.<sup>5</sup> En general se opina que este trozo, conocido como el "Apocalipsis de las Semanas", es más antiguo que el resto de la Carta, representando material ya existente que un redactor o el autor mismo habría insertado en la Carta. Ahora bien, el Apocalipsis de las Semanas contiene tantas correspondencias de ideas y frases con el contexto, que nos parece más probable que fue el autor mismo de la Carta quien compuso esta sección, inspirándose en tradiciones y representaciones, ya existentes, de la historia bíblica dividida en períodos.<sup>6</sup> Esta descripción de la historia universal que, por una ficción literaria aceptada en los días del autor, es presentada como el objeto de una revelación que el patriarca antediluviano habría recibido en la semana de la creación del mundo, a través de una visión celestial, está pensada para "los hijos de la justicia, los elegidos de la eternidad y la planta de la verdad".<sup>7</sup>

---

<sup>4</sup> El texto original correspondiente a 1 Hen 92,3-5 debía ser mucho más largo, presentando una descripción exhaustiva de la recompensa final de los justos, análoga a la descripción contenida en el marco de las tres últimas semanas del Apocalipsis (91,12.17). Cf. J. T. Milik, *o. cit.*, pp. 263-265.

<sup>5</sup> Los fragmentos arameos de Qumrán confirman la hipótesis de los críticos según la cual el trozo 91,12.17 del texto etiópico, que contiene la descripción de las tres últimas semanas del drama universal, tiene su lugar correcto después de 93,3ss, que desarrollan la historia de las siete primeras semanas. El pasaje, en realidad, comienza con el v. 11, del cap. 91 (final de la séptima semana) y no con el v. 12 como se suponía antes. Ver J. T. Milik, *o. cit.*, pp. 265-269.

<sup>6</sup> Según J. T. Milik (*o. cit.*, pp. 43, 51, 247ss), el autor se habría inspirado en 1 Hen 10,11.12 y además habría elaborado la visión de la historia en setenta períodos contenida en 1 Hen 89.90. La transición entre el cap. 92 (introducción) y la sección apocalíptica resulta más clara en el texto arameo (restaurado por J. T. Milik): "Y mientras transmitía su Carta, Henoc tomó la palabra, diciendo...".

<sup>7</sup> 1 Hen 93,2. Se trata de los elegidos de los últimos tiempos. La expresión "planta de la verdad" (o de la justicia) es tomada de Zac 6,12. En 1 Hen 93,5, la planta de la justicia es Abraham (3a. semana).

[69] Los siete primeros períodos esbozan hechos significativos de la historia de la salvación que van hasta la "generación apóstata" del autor de la Carta. Los tres últimos períodos conciernen al futuro inminente que preludia el futuro escatológico. Esta última parte constituye la revelación propiamente dicha que el autor tiene la convicción de haber recibido:

Y al final de ella (es decir, de la séptima semana) los elegidos serán escogidos de la eterna planta de la justicia, para ser testigos de la verdad, a los cuales será dada séptuple sabiduría e inteligencia; y ellos extirparán los fundamentos de la violencia y la estructura de la mentira en ella, para hacer la justicia. Y después surgirá la octava semana, la de la justicia, en la que una espada será dada a todos los justos, para que ejecuten un justo juicio sobre todos los malvados, y ellos serán entregados en sus manos. Y al final de ella, adquirirán riquezas por medio de la justicia y será construido el Templo real del Gran (Dios) en Su glorioso esplendor, por todas las generaciones, para siempre. Y después, la novena semana, y la justicia y un justo juicio será revelado en ella para todos los hijos de toda la tierra y todos los operadores de maldad pasarán de toda la tierra y serán arrojados al abismo eterno, y todos los hombres verán el justo camino eterno. Y después, la décima semana, en la séptima parte de la cual un eterno juicio y el tiempo fijado para el gran juicio será ejecutado en venganza, en medio de los santos (ángeles). Y el primer cielo en ella (es decir, al final de la décima semana) pasará, y un nuevo cielo aparecerá y todas las fuerzas del cielo se levantarán para toda eternidad con séptuplo resplandor. Y después habrá muchas semanas, cuyo número no tendrá fin, para siempre, en las que se hará el bien y la justicia...

(93,10 + 91,11-17).

Las tres últimas semanas se caracterizan, negativamente por una serie de tres juicios, el primero de los cuales es ejecutado por los justos. Es el llamado "juicio de la espada" (cf. Dn 2,44), que no es concebido como un medio para forzar o apresurar la venida del reino, sino más bien como una respuesta a la acción de Dios que precede. En efecto, se habla del juicio después de la mención de la "justicia", término que hemos de interpretar a la luz de lo que se dice acerca del "Templo de la realeza del Gran

[70] (Dios)".<sup>8</sup> En el lenguaje extremadamente conciso de nuestro autor, la justicia que caracteriza la octava semana, es la afirmación de la realeza de Dios, simbolizada por la erección de su Casa o templo (cf. Is 2,2-4). Que el autor prevea una acción violenta por parte de los justos, precisamente como respuesta a la manifestación del poder del Rey divino sobre la tierra puede chocarnos, pero observamos que él no se refiere al reino escatológico propiamente dicho, sino a una manifestación temporal, provisional, del justo orden divino en un mundo del cual la injusticia no puede ser eliminada sin el compromiso y la acción responsables de los hombres. De manera más positiva, se atribuye a la acción de los justos la inauguración de una era de justicia social, ejemplificada por la rehabilitación de los pobres ("ellos adquirirán bienes con medios justos"). En las semanas novena y décima continúa la afirmación progresiva de la justicia y de la paz en la tierra hasta el juicio final, después del cual habrá muchas semanas sin número que se prolongarán en la eternidad. Así, el autor distingue entre un futuro inmediato y un futuro último, entre un gobierno "mesiánico" en el tiempo y en la tierra presentes y el auténtico reino escatológico de Dios en el marco de "nuevos cielos" y de una "nueva tierra".<sup>9</sup> Puesto que el cambio decisivo tiene lugar ya en la octava semana y que el futuro último se relaciona estructuralmente con el futuro inmediato (el gran juicio, la desaparición del primer cielo y la aparición de un nuevo cielo pertenecen a los acontecimientos finales de la décima semana), parece que el autor concibe el reino "mesiánico" como una anticipación o como una manifestación parcial, pero necesaria, del justo orden absoluto de Dios.

Para comprender el cambio decisivo entre la séptima semana (la del autor) y la octava, es necesario prestar atención a cómo el autor concibe su propio tiempo y el de Henoc. Al "predecir" la segunda semana, Henoc dice que "en ella brotarán mentira y violencia y habrá el primer fin" (93,4). Y cuando se refiere a la séptima semana, no sólo menciona a la "generación apóstata" y "sus muchas obras hechas en apostasía", sino que también añade que "al final de ella los elegidos serán escogidos de la eterna planta de la justicia, para ser testigos de la verdad, a los cuales

---

<sup>8</sup> Así, literalmente, el texto arameo. Ver J. T. Milik, *o. cit.*, pp. 266-268.

<sup>9</sup> Cf. Is 65,17; 66,22. Que en el texto de la Carta no se mencione la "nueva tierra" se debe, según nuestro parecer, al estilo extremadamente conciso del autor.

[71] será dada séptupla sabiduría e inteligencia; y ellos extirparán los fundamentos de la violencia y la estructura de la mentira" (98,10 y 91,11). Como la semana del diluvio, así la séptima se distingue por la presencia de la violencia y de la mentira; y como Henoc presenció los tiempos que precedieron inmediatamente a la catástrofe final, así el autor está convencido de estar presenciando los acontecimientos que llevarán al segundo fin. En efecto, el final de la séptima semana es un tiempo crucial: la formación de la comunidad de los elegidos y la revelación del séptuplo conocimiento que les será impartido constituyen ya el acontecimiento "escatológico", en el sentido existencial de la palabra. En la presente situación de "crisis", el autor no se reconoce a sí mismo como perteneciente al número de los elegidos, sino que también se siente llamado a concientizar a los hombres de su tiempo con la comunicación de la "séptupla sabiduría e inteligencia". Esta expresión, sugerida sin duda por el Apocalipsis de las Semanas, no remite solamente a la "predicción" de la historia pasada (las siete primeras semanas), sino también a la revelación del futuro y a toda la Carta. Es enseñando y llamando a la decisión con su escrito como el autor asume su compromiso en la hora presente. En cuanto al compromiso de los elegidos, se dice que deben ser testigos de la verdad (93,10) e inmediatamente después se añade: "Y ellos extirparán los fundamentos de la violencia y la estructura de la mentira" (91,11). ¿Cómo hemos de entender estas expresiones de nuestro texto que parecen referirse a dos momentos, un compromiso verbal (el testimonio de la verdad) y a una acción destinada más directamente a destruir la violencia y la mentira? Hemos visto que para la octava semana el autor efectivamente prevé una acción violenta, pero la octava semana es la de la "justicia", pertenece al futuro y, además, la acción de los hombres, en la octava semana, seguirá a la iniciativa de Dios en la imposición de su gobierno ordenado. El autor considera como legítima tal acción en la era de la justicia, puesto que, como se expresa literalmente el texto, "la espada será puesta (por Dios) en las manos de los justos". Ahora bien, esto no se dice para el compromiso de la séptima semana, en la que el autor vive, y no se comprende una acción violenta en ella. En el resto de la Carta, el autor denuncia la violencia como una de las características de los malvados y se refiere a los justos precisamente como los que se mantienen alejados de los senderos de la violencia (94,2). Las dos expresiones, por lo tanto, apuntan a un solo momento:

[72] un compromiso verbal, considerado como capaz de secar las raíces de la violencia y de la mentira, de contrarrestar la propagación del bruto materialismo, de reafirmar la fe y la esperanza en el triunfo del poder y del designio de Dios. Tal interpretación es confirmada por el final de la Carta, donde se alude al testimonio de los justos y a su ministerio docente (105,1).

Después del Apocalipsis de las Semanas comienza, con 94,1, el *corpus* de la Carta y el autor, volviendo a la realidad de los presentes tiempos malos, que pueden ser ocasión de tentación para los justos, les dirige una serie de amonestaciones a no pecar (94,1-5).

La sección mayor 94,6-102,3 consiste principalmente de *Ayes* sobre los malvados y de exhortaciones dirigidas a los justos. Las palabras introducidas por "¡Ay de...!" lamentan la suerte de los malvados que caminan hacia el juicio pero, en realidad, tienen como destinatarios a los justos porque, al igual que las exhortaciones, les prometen que su sufrimiento está por terminar. Constan de dos partes: la primera contiene una referencia a los enemigos de los justos y a sus acciones; la segunda motiva el "ay de" con el juicio o el castigo que se les amenaza:

- I. Ay de vosotros los que pagáis a vuestro prójimo con el mal,
- II. porque se os pagará conforme a vuestras obras (95,5).

Los *Ayes*, sin embargo, presentan en general una forma más compleja, porque la referencia a los que son amenazados puede ampliarse, así como la motivación puede ocupar más espacio, aunque se conserva la estructura bipartita:

- I. Ay de vosotros, poderosos,  
que con la violencia oprimís al justo;
- II. porque llega el día de vuestra perdición... (96,8).
- I. Ay de vosotros que alteráis las palabras verdaderas  
y pervertís la alianza eterna  
y os consideráis intachables.
- II. Serán tragados en la tierra (99,2).<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> El texto etiópico parece ser más original: "serán pisoteados sobre la tierra". El cambio de la 2. persona (parte I) a la 3. persona (parte II) es típicamente semítico.

[73]

- I. Ay de vosotros, pecadores, pues que perseguís a los justos;
- II. porque seréis entregados y perseguidos a causa de la injusticia, y su yugo será pesado sobre vosotros (95,7).<sup>11</sup>

Análoga estructura bipartita presentan las exhortaciones, que se dirigen inmediatamente a los justos. La primera parte es introducida por la fórmula "¡No temáis!" o "¡Tened ánimo!"; en la segunda la motivación se refiere, en general, a la vindicación y bendición de los justos. En algunas exhortaciones, la motivación es formulada negativamente, en relación al destino de los malvados:

- I. No temáis a los pecadores, oh justos;
- II. porque el Señor los entregará de nuevo en vuestras manos, para que podáis ejecutar un juicio sobre ellos conforme a vuestros deseos (95,3).
- I. Tened ánimo, justos;
- II. porque los pecadores pronto perecerán delante de vosotros y tendréis poder sobre ellos conforme a vuestros deseos (96,1).<sup>12</sup>

Otras exhortaciones, en cambio, contienen una motivación positiva:

- I. No temáis, pues, los que habéis sufrido;
- II. porque habrá un remedio para vosotros y una luz brillante os iluminará y del cielo oiréis la voz del reposo (96,3).<sup>13</sup>

En estos capítulos también se encuentran, entremezclados con los *Ayes* y las exhortaciones y caracterizados formalmente por la expresión "En aquellos días", pasajes que anuncian el juicio venidero y describen la manera de su ejecución y las circunstancias

---

<sup>11</sup> Según algunos manuscritos, no se trata del yugo de la injusticia, sino del yugo que los justos impondrán a los pecadores.

<sup>12</sup> Alusión al "juicio de la espada" en el reino "mesiánico".

<sup>13</sup> Ver también las exhortaciones del cap. 104 que citaremos más adelante.

[74] concomitantes. Tales descripciones tienen la función de marcar el cambio anunciado en los *Ayes* y en las exhortaciones: Dios no abandonará a los justos (los pobres) en las manos de sus opresores. Él derribará a los pecadores arrogantes que persiguen a sus elegidos y que son también Sus enemigos. Los justos pueden esperar en un futuro de bendición y de prosperidad, en una nueva era de justicia y de paz que está por comenzar sobre la tierra. En el cap. 101 tenemos el motivo del "temor de Dios", que el autor ilustra con imágenes tomadas de los viajes por mar. Este motivo parece ser una digresión pero, en realidad, sirve para preparar el "crescendo" del juicio final, descrito en 102,1-3. Los marineros temen el mar; el mar teme a su Creador; pero los pecadores no temen al Altísimo (cap. 101). Pero, cuando la voz de Dios truene contra los malvados y el Juez divino arroje sobre ellos un fuego abrasador, toda la creación se estremecerá y los pecadores serán aterrados y no hallarán paz (102,1s).

La Carta de Henoc alcanza su clímax en la sección 102,4-104,8, que se divide en cuatro partes, estructuradas con gran simetría. Cada parte presenta un discurso del autor, intermediado por una cita de palabras o comentarios de los malvados o de los justos que se refieren a la situación presente: los justos sufren (por mano de los malvados); los malvados prosperan. Así la cita contribuye al desarrollo del discurso del autor, porque le permite presentar su refutación, cuyo principio fundamental es el triunfo de la justicia de Dios, con la vindicación y bendición de los justos y con el castigo y/o la destrucción de los malvados. El autor se dirige antes a los justos (partes 1. y 3.) y luego a los malvados (partes 2. y 4.): en las dos primeras se trata de justos y malvados que están muertos y en las dos últimas partes de justos y malvados que están vivos. Cada parte termina con una conclusión, para la cual el autor emplea, en general, sus formas preferidas del "ay de" o de la exhortación. En realidad, todo el discurso, directo, recibe la forma de un "ay de" o de una exhortación, ampliamente desarrollados. En fin, cada parte presenta *el* siguiente esquema: A) Alocución del autor; B) Cita de comentarios; O) Respuesta del autor; D) Conclusión. A continuación reproducimos, parcialmente, el texto de esta sección fundamental:

1. *Parte. El autor se dirige a los justos que están muertos: 102,4-103,4.*

A) ¡Tened ánimo!, almas de los justos -de los justos y de los piadosos- que habéis muerto en la justicia.

Y no os contristéis por haber vuestras almas bajado

[75] al Hades con dolor  
y por no haber el cuerpo de vuestra carne recibido, en vuestra vida,  
conforme a vuestra piedad;  
porque los días en que vivíais eran días de los pecadores...

B) El comentario de los pecadores expresa ideas como éstas:

... los piadosos han muerto conforme al destino,  
y ¿qué han obtenido de sus obras?  
Ellos también han muerto, de la misma manera que nosotros.  
Ved, pues, cómo mueren en tristeza y en tinieblas  
y ¿qué tienen ellos más que nosotros?

C) Yo os juro...

Conozco este misterio,  
pues he leído las tablas del cielo  
y he visto los libros sagrados,  
y he conocido lo que está escrito y grabado en ellos acerca de vosotros:  
Que bienestar y gozo y honor  
son preparados y están escritos para las almas de los piadosos que han muerto.  
Y se regocijarán y sus espíritus no perecerán,  
ni (pasará) su memorial de la presencia del Gran (Dios)  
por todas las generaciones de los siglos.  
No temáis, pues, sus ultrajes.

2. Parte. El autor se dirige a los malvados que están muertos: 103,5-8

A) Ay de vosotros, pecadores, que morís,

si morís en la riqueza de vuestros pecados...

B) Y los que son como vosotros dicen acerca de vosotros:

Felices los pecadores: ellos han visto todos cuantos sus días en su vida,  
y han muerto en honor,  
y no ha sido ejecutado juicio sobre ellos en su vida.  
Sabed que se hará bajar vuestras almas al Hades,  
y allí estarán en gran angustia y en tinieblas y en cadenas y en fuego ardiente...  
Ay de vosotros, no hay paz para vosotros.

3. Parte: El autor se dirige a los justos que están vivos: 103,9-104,6.

[76]

- A) No digáis, oh justos, que sois piadosos...
- B) Cita de las palabras de los justos:  
Hemos sido diezmados y reducidos a un número insignificante...,  
todas nuestras esperanzas han sido frustradas...<sup>14</sup>
- C) Os juro que los ángeles en el cielo os recuerdan para bien  
ante la gloria del Gran (Dios).  
Y en vuestro clamor, clamad por el juicio  
y se os aparecerá;  
porque toda vuestra tribulación será visitada  
sobre los gobernadores y sobre todos aquellos que ayudaron a los que os despojaron...
- D) Tened ánimo,  
porque antes habíais estado desgastados en las aflicciones,  
(pero ahora) resplandeceréis y apareceréis como las luminarias del cielo,  
y las puertas del cielo se abrirán para vosotros.  
Tened ánimo, y no desechéis vuestra esperanza;  
porque tendréis gran alegría como los ángeles del cielo.

4. *Parte. El autor se dirige a los pecadores que están vivos: 104, 7-8.*

- A) No digáis, oh pecadores:
- B) Nuestros pecados no serán buscados...
- C) Y ahora os muestro que luz y tinieblas, día y noche ven todos vuestros pecados.

Todas las secciones de la Carta de Henoc que hemos venido examinando contienen, pues, un solo y mismo mensaje que, reducido a sus mínimos términos, reza como sigue: En la situación presente, los malvados transgreden la ley de Dios, persiguen y oprimen a los justos. En el juicio, los malvados serán castigados y los justos recompensados. Este mensaje es presentado como una revelación cierta y verdadera.<sup>15</sup>

En la conclusión (104,9-105,2), el autor alude al hecho de que los malvados alterarán la verdad y engañarán a muchos, pero él conoce, por revelación, otro "misterio": justos y piadosos y

---

<sup>14</sup> Ver *infra*, para cita de este texto.

<sup>15</sup> Para las "fórmulas revelatorias" y para un tratamiento más desarrollado de las formas literarias en general de la Carta de Henoc, ver George W.E.Nickelsburg, "1 En 92-105", en: *Catholic Biblical Quarterly* 39 (1977) 309-328.

[77] sabios recibirán sus libros,<sup>16</sup> creerán y se alegrarán por ellos y aprenderán de ellos los caminos de la verdad (cf. 104,12.). Luego recuerda que el Señor ha constituido a los justos como testigos la verdad y como guías para los "hijos de la tierra" (es decir, los hombres en general) en el tiempo del fin (105,1). Y termina su Carta con la exhortación positiva:

¡Alegraos, oh hijos de la justicia! (105,2).<sup>17</sup>

Queremos ahora considerar algunos puntos referentes a: 1) los justos y su sufrimiento; 2) la vindicación y bendición de a justos; 3) el compromiso de los justos en el tiempo del fin.

1. Para el autor de la Carta de Henoc, los hombres se dividen en justos u honrados y malvados o pecadores: el que no es justo es malvado y viceversa. En general describe a los justos en contraste con los malvados y se refiere a su sufrimiento como causado por la conducta y la acción de éstos.

En algunos pasajes, los malvados son presentados como impíos que "alteran las palabras de la verdad y pervierten la alianza eterna" (99,2), "cometen fraude y blasfemia" (96,7), "menosprecian el fundamento y la herencia de los padres" (99,14), practican la idolatría (99,6-9), etc. Son acusados, pues, de pecados "religiosos", los que, sin embargo, tienen también una relación social: con su ejemplo y enseñanza "extravían a muchos" (98,14s). Más a menudo, son denunciados por pecados que implican opresión de los justos. Los pecadores son los ricos y poderosos, que prevalecen y prosperan (104,6): acumulan bienes y posesiones, pero no por medios justos (97,8ss); edifican casas, pero no con su trabajo (99,13). Se alegran por los males de los justos (98,13); persiguen, oprimen y explotan a los pobres (94,6; 95,7; 96,8). Los justos nos pintan un patético cuadro de su sufrimiento en un pasaje al que ya aludimos, pero que merece ser citado *in extenso*:

---

<sup>16</sup> La expresión "mis libros" (en plural) alude, probablemente a las distintas secciones de la Carta.

<sup>17</sup> El breve capítulo 105 no se lee en el texto griego, pero está atestiguado por un fragmento arameo. Ver J.T.Milik, *o. cit.*, pp.207-208 y cf. p. 54.

[78]

Durante los días de la opresión hemos sufrido penas  
y estamos consumidos y hemos llegado a ser pocos  
y no hemos encontrado a nadie que nos amparara:  
estamos quebrantados y perdidos  
y aun desesperamos conocer seguridad día por día.

Esperábamos ser la cabeza y hemos llegado a ser la cola;  
nos hemos afanado trabajando y no somos dueños del salario.  
Hemos llegado a ser presa de los pecadores;  
los injustos han hecho el yugo pesado sobre nosotros.  
Ellos, que son nuestros señores, nuestros enemigos,  
nos incitan y nos cercan:  
Hemos buscado a dónde huir lejos de ellos,  
para encontrar alivio;  
pero no hemos encontrado ningún lugar a donde huir  
y estar a salvo de ellos.  
Nos hemos quejado a los gobernadores en nuestra tribulación  
y hemos clamado contra los que nos insultaban y ultrajaban;  
pero ellos no recibían nuestras peticiones  
ni prestaban oídos a nuestra voz;  
y no tomaban nuestra defensa,  
no encontrando cargo contra los que nos ultrajan y devoran,  
sino que los endurecen contra nosotros:  
nos han asesinado y nos han reducido a pocos.  
Y no formulan ninguna acusación  
por los de nosotros que han sido asesinados  
y, en cuanto a los pecadores,  
ni recuerdan sus pecados (103,9-15).

Para comprender la lamentación de los justos, tenemos que prestar atención al cambio de los tiempos verbales en el griego, que hemos tratado de reproducir en la traducción castellana. Los justos hablan como grupo, que ha sido diezmado a consecuencia de una persecución cruenta por parte de los "pecadores" (dos veces dicen que han sido reducidos a un número insignificante). "Clamaron" contra sus enemigos ante los gobernadores,

[79] pero éstos rechazaron la queja: "No querían oír nuestra voz y no tomaban partido por nosotros". Los gobernadores no sólo no encuentran culpa en los que han diezmado a los piadosos, sino que también los apoyan. La lamentación de los justos comienza precisamente con una alusión al hecho de que han sido diezmados y que sus esperanzas como grupo han sido destrozadas: desesperan incluso tener de nuevo seguridad día por día. Sobre la base de su piedad y conforme a la promesa divina, habían esperado ser la cabeza y han llegado a ser la cola (cf. Dt 28,13). A pesar de su perseverante esfuerzo y trabajo, no han llegado a "ser dueños" de la recompensa que les corresponde; al contrario, han llegado a ser presa de los pecadores, que ahora los dominan y los cercan: la opresión y la violencia continúan. Otra idea presente en el texto es que los justos trataron de huir a otro lugar, para encontrar alivio, pero la huída les fue cortada y su tentativa fracasó. Igualmente fracasará su posterior recurso a la justicia (final de la lamentación), según comentamos al comienzo.

Si los pecadores son los ricos y poderosos, que "comen y beben" (102,8), por contraste los justos son los miembros débiles y sufrientes de la sociedad. Su sufrimiento es exacerbado precisamente por la prosperidad de los impíos. Se sienten como condenados a una existencia de sufrimiento ante el espectáculo de los impíos que mueren en paz después de haber vivido felices durante toda su vida. Les parece que la palabra de Dios (Dt 28) está operando al revés: los impíos, que han roto la alianza, reciben las bendiciones divinas, mientras que sobre ellos, que se esfuerzan por observar la ley, caen las maldiciones previstas contra los que transgreden la alianza. Y conocen todas estas desgracias por mano de los propios pecadores. Si el autor les dice "¡No digáis esto!", no es porque considere el sufrimiento como "la" condición del justo en este mundo, sino porque puede asegurarles que Dios escuchará su clamor y les hará justicia, en el juicio.

2. Puesto que el autor, en sus discursos, se refiere no sólo a los vivos sino también a los que están muertos, hemos de distinguir entre la suerte de éstos y la de aquellos.

Los opresores y, en particular, los que han vertido la sangre serán juzgados por mano de los justos que han sobrevivido a la persecución, ya en la semana de la "justicia" que está por comenzar (91,12; 95,7; 96,1; 98,12). Es un ajuste

[80] de cuentas que el autor considera necesario como solución de las presentes tensiones: 1) los pecadores arrogantes parecen pecar contra Dios impunemente y 2) los justos sufren persecución y opresión por mano de tales rebeldes que prevalecen y prosperan. Los justos no sólo serán vindicados, sino que entrarán en posesión de la recompensa prometida y llegarán a ser los artífices responsables del nuevo orden justo, en el reino "mesiánico".

Pero, ¿qué será de los que están muertos, los que no podrán presenciar el cambio de la situación en el reino "mesiánico"? Para comprender la respuesta de la Carta de Henoc a tal pregunta, tenemos que referimos antes a la antropología veterotestamentaria. El Antiguo Testamento distingue en el hombre un *cuerpo*, portador de la vida, y un *alma*, que es el resultado del soplo de Dios (Gen 2,7). El concepto veterotestamentario de alma, sin embargo, no corresponde al de la filosofía griega. El alma no es eterna, no existe independientemente del cuerpo, no es la verdadera portadora de la vida, como en el pensamiento griego, sino que cuerpo y alma constituyen, según el Antiguo Testamento, una unidad psicofísica, la que es la única forma fundamental de la existencia humana. En otros términos, un cuerpo existe sólo si es animado por un alma: un cuerpo sin alma es polvo. Por otro lado, un alma existe sólo en asociación con un cuerpo al que da forma y carácter y por medio del cual se mueve y se relaciona con la comunidad: un alma sin cuerpo es sombra.<sup>18</sup> Se comprende por lo tanto por qué no encontramos en los libros protocanónicos del Antiguo Testamento una esperanza en la supervivencia de las "almas" después de la muerte. En efecto, cuando Dios retira su soplo (Job 34,14s), es el hombre entero -cuerpo y alma- quien muere: de "alma (ser) viviente" se convierte en "alma muerta" (Num 6,6; Lev 21,11). La creencia (no ya la "esperanza") en cierta forma de subsistencia de los muertos en el *Sheol* o mundo subterráneo no contradice a la antigua antropología hebrea, porque no es el "alma" la que subsiste en el *Sheol*, sino la totalidad de la existencia unitaria, psicósomática, del hombre, aunque en una forma muy disminuida y debilitada en comparación con la existencia sobre la tierra. Los habitantes del *Sheol* son como sombras y el *Sheol* es descrito como el "país de las tinieblas y del olvido" (Sal 88,13), del "silencio y de la destrucción" (Job 26,6; 28,22). En realidad,

---

<sup>18</sup> Cf. *Revista Bíblica* n.145 (1972) 188.

[81] al presentar la existencia en el *Sheol* de manera tan umbrátil y negativa, el Antiguo Testamento quiere subrayar que la muerte es el fin de la vida. Para el Antiguo Testamento, toda verdadera existencia es corpórea y se desarrolla en la región de la vida, que es la tierra. La fe veterotestamentaria pudo aceptar la esperanza en una vida después de la muerte sólo cuando esta esperanza tomó la forma de la resurrección de los muertos. En los libros canónicos del Antiguo Testamento tal esperanza está atestiguada claramente en dos pasajes tardíos (Is 26,19 y Dn 12,2) que, aunque no se expresen de manera tan general y positiva como, por ejemplo, el 2. libro de los Macabeos (7,9 etc), sin embargo muestran que la resurrección concierne a la totalidad de la unidad psicosomática de la existencia humana: se trata de la resurrección a una vida nueva (Is 26,19) o a la vida eterna (Dn 12,2), de la cual el hombre participará como un ser completo, como unidad de cuerpo y alma. El pasaje del libro de Daniel, que se refiere a una resurrección selectiva, es muy importante porque, aunque de manera implícita, se relaciona con el juicio final (cap. 7). La resurrección de los muertos y el juicio final son ideas que encontramos también en la Carta de Henoc. Por cierto, nuestro escrito traiciona influencia griega, puesto que presenta a los muertos en el *Sheol* como almas o espíritus (cf. en especial la distinción entre el alma en el *Sheol* y el cuerpo de la carne en vida, en 102,5), pero su antropología queda esencialmente veterotestamentaria. La corporeidad sigue teniendo su importancia principalmente en cuanto a la resurrección, pero también para la condición intermedia. En efecto, el autor puede concebir a las almas como subsistiendo en el *Sheol*, porque les atribuye ciertas funciones corpóreas: se alegran, se lamentan.<sup>19</sup> La resurrección, en la Carta de Henoc, debería ser definida como la "resurrección de un alma dotada de funciones corpóreas a una vida psicosomática integral".<sup>20</sup> Además el autor de la Carta Henoc parece considerar la resurrección como un acto salvífico, que concierne solamente a los justos. Por lo menos no se alude explícitamente en la Carta a una resurrección de los pecadores. En verdad, el destino de los malvados que están muertos no

---

<sup>19</sup> Ver en especial la descripción del castigo de las "almas" de los impíos en 103,8.

<sup>20</sup> Kurt Schubert, "Die Entwicklung der Auferstehungslehre von der nachexilischen bis zur früh rabbinischen Zeit", en: *Biblische Zeitschrift* 6 (1962) 191.

[82] es claro. Algunos pasajes implican que serán juzgados y destruidos en el juicio final (por ejemplo, 100,4); otros, sin embargo, hablan de un castigo inmediatamente después de la muerte: en el *Sheol* "estarán en gran angustia y en tinieblas y en cadenas y en fuego ardiente, para siempre" (103,8). En cambio, la meta de los justos que están muertos es la beatitud del reino escatológico propiamente dicho. Las almas de los justos son presentadas como bajando al *Sheol*, pero se subraya que no tendrán nada que temer cuando sea ejecutado el juicio sobre los malvados, aunque hasta "aquel día" deberán dormir un dulce sueño (100,5).<sup>21</sup> La muerte, pues, no tiene la última palabra porque, como uno despierta del sueño, así los justos despertarán del sueño de la muerte (92,3). Según otro pasaje, los justos resplandecerán como las luminarias del cielo, expresión que evoca el lenguaje de la resurrección en Dn 12,2s y que implica que los resucitados serán transformados, así como su vida (corpórea) se desarrollará en el manco de un nuevo cielo (y de una nueva tierra) (91,16; cf. Is 65,17; 66,22).

3. El compromiso "verbal" de los justos, tal como lo entiende el autor de la Carta de Henoc, merece un comentario más.

Se puede discutir si tal compromiso "verbal" es un suficiente y efectivo instrumento para el cambio, pero no se puede dudar de la fuerte preocupación social del autor. Para que no quede ninguna duda sobre este asunto, vamos a citar otro pasaje de la Carta. Se trata de un texto muy sugestivo en el que el autor comienza por rechazar el mito de la caída de los ángeles,<sup>22</sup> que explicaría la presencia del mal en el mundo:

"...El pecado no ha sido enviado a la tierra,  
sino que los hombres lo han creado de sí mismos  
y los que lo cometen caerán bajo una gran maldición"  
(98,4).

Luego añade:

"no ha sido (pre)determinado que la esclava sea esclava;  
eso no ha sido dado de lo alto, sino que ha sucedido por opresión.

---

<sup>21</sup> Texto griego. Según el texto etiópico, "un largo sueño".

<sup>22</sup> Este mito se lee en 1 Hen 6,1.8 y 106,13-14. Ver también M. Delcor, *Mito y Tradición en la literatura apocalíptica*, Madrid 1977, pp. 67ss.

[83]

De la misma manera, tampoco el desorden legal y moral  
ha sido dado de lo alto, sino que (procede) de la transgresión"  
(98,5).<sup>23</sup>

He aquí el comentario que J. T. Milik da a este pasaje: "La idea de la fundamental igualdad de los hombres está formulada claramente...: la condición de la esclavitud no ha sido establecida por Dios; tiene su origen en la opresión tiránica. Asimismo, el desorden legal y moral (en griego, *anomía*) no viene de lo alto (es decir, por permiso divino al descenso de los ángeles), sino que surge de la transgresión (en griego, *parábasis*), la violación de la Ley querida por el hombre mismo".<sup>24</sup>

En la tradición de los antiguos profetas, el autor de la Carta de Henoc distingue entre un compromiso de los elegidos antes de la venida del reino y un compromiso después de que Dios haya tomado la iniciativa en la creación de un nuevo orden universal y la inauguración de una era de justicia social y de paz. La iniciativa divina, el autor la espera para el futuro inminente. En el tiempo presente hay lugar solamente para la decisión y la preparación, no para una acción que fuerce la venida del reino o que se substituya a la de Dios. El compromiso de los creyentes (antes de la venida de Cristo) consiste en ser testigos del reino que viene. Les corresponde escuchar la Voz que dice: "En el desierto abrid camino a Yavé, trazad en la estepa una calzada recta a nuestro Dios" (Is 40,3) y, a su vez, repercutir esta voz para sus contemporáneos.

---

<sup>23</sup> Texto griego reconstruido por J. T. Milik, *o. cit.*, p. 53.

<sup>24</sup> *Ibid.* P. 54.